

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
DYCOMFAR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe5-536 y Calle El Eden, Parroquia de esta ciudad, el 23 de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, se reúnen las siguientes Accionistas: la señora Hilda Ernestina Cruz León, poseedora de 2 acciones de cuarenta dólares cada una, que equivale a Ochenta Dólares Americanos; la señora Katia Jeaneth Puebla Cruz poseedora de 18 acciones de cuarenta dólares cada, una que equivale a Setecientos Veinte Dólares Americanos. Las Accionistas reunidas conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta, la señora Hilda Ernestina Cruz León, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Katia Jeaneth Puebla Cruz, Gerente General de la Compañía.

La Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019*
- 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019*
- 3. CONOCER EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019*
- 4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019*
- 5. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019*
- 6. RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS*
- 7. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS*

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-La Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual, en lo que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019. La Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente orden de día. La Junta luego de varias deliberaciones con las señoras Accionistas, aprueban el Informe de la Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 - Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, una vez leído el respectivo informe de Comisario. La Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por las Accionistas, por lo tanto, El Informe del Comisario fue aprobado.

TERCERO: CONOCER EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Por Secretaría se procede a dar lectura el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019, luego de varias deliberaciones. La presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por las Accionistas, por lo tanto el informe de Auditoría Externa es aprobado.

CUARTO: CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Por Secretaría se procede a dar lectura a los Estados Financiero del ejercicio económico 2019, la presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por las Accionistas, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019

QUINTO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- La Gerente General de la Compañía recomienda a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de Ley se acumulen en resultados acumulados. La Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por las Accionistas

SEXTO: RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS. -La Presidente recomienda a la Junta, se autorice a la señora Gerente General, seleccione a los Comisarios fijar su remuneración, la Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, petición que es aprobada por las Accionistas.

SEPTIMO: RESOLVER SOBRE LA CONTRATACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS. - La Secretaria recomienda a la Junta, se autorice a la señora Gerente General, seleccione al Auditor Externo fijar sus honorarios, La Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, petición que es aprobada por las Accionistas.

Tratados todos los puntos del orden del día de la presente Junta, las Accionistas reunidas conceden un receso a efectos que por secretaría se proceda a redactar el acta respectivo, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido. Todas las Accionistas presentes, resuelven en forma unánime aprobarlo en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las once horas y firmada para constancia las Accionista presentes. La Presidente de la Junta y La Secretaria de la Junta que certifican. Y al expediente de la misma se agreguen los documentos aprobados



Sra. Hilda Ernestina Cruz León
Presidente de la Junta
- ACCIONISTA-



Sra. Katia Jeaneth Puebla Cruz
Secretaria de la Junta
- ACCIONISTA-